

# Departamento Administrativo Nacional de Estadística



## Diseño DSO

**Dirección de Metodología y Producción Estadística / DIMPE**

**FICHA METODOLÓGICA ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA - ECV**

**Nov/2017**

	<b>FICHA METODOLÓGICA ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA - ECV</b>	<b>CÓDIGO: DSO-ECV- FME-001 VERSIÓN: 2 FECHA: 16/Nov/2017</b>
PROCESO: PROCESOS MISIONALES		OPERACIÓN O INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICA: ECV - ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
<b>NOMBRE DE OPERACIÓN ESTADÍSTICA</b>	Encuesta Nacional de Calidad de Vida
<b>SIGLA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA</b>	ECV
	Las encuestas de calidad de vida surgen como respuesta a la necesidad de caracterizar la población en los diferentes aspectos involucrados en el bienestar de los hogares. Con el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y UNICEF, en el DANE en 1986 se creó el proyecto ISPA (indicadores de pobreza absoluta), cuya labor consistió en identificar la población en condiciones de pobreza, caracterizarla y ubicarla espacialmente.

<p><b>ANTECEDENTES</b></p>	<p>Una vez definidas las metodologías y por la necesidad de profundizar en el estudio de las características de la población pobre, se vio la necesidad de diseñar una encuesta de calidad de vida que captara información sobre estos y otros aspectos que hasta ese entonces no habían sido medidos.</p> <p>En 1991, con el apoyo de UNICEF y la Alcaldía Mayor de Bogotá, el DANE a través del Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD) aplicó la Encuesta sobre Pobreza y Calidad de Vida en Santafé de Bogotá. Sus resultados fueron representativos para las 19 localidades urbanas del Distrito Capital.</p> <p>A finales de 1993, el DANE nuevamente realiza la ECV. En esta ocasión con una cobertura nacional y representatividad para el total nacional, cabecera y centros poblados - rural disperso y para cuatro principales ciudades: Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla.</p> <p>En 1997, se realizó la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) que incorporó en su diseño y ejecución lo postulado por la metodología para la medición de las condiciones de Vida (The Living Standards Measurement Study - LSMS-) que fue promovida por el Banco Mundial. Esta metodología se caracterizaba por buscar asegurar la calidad de los datos mediante una supervisión exigente, la búsqueda de un(a) entrevistado(a) directo(a), la captura en terreno y una capacitación intensa de todas las personas que participan en el trabajo de campo.</p> <p>La información de dicha encuesta fue representativa para el total nacional, cabecera y centros poblados - rural disperso y para ocho regiones del país: Antioquia, Pacífica, Central, Oriental, Caribe, Bogotá-Soacha, Orinoquía-Amazonia y San Andrés. Las primeras cinco regiones tuvieron representatividad cabecera y centros poblados - rural disperso. Bogotá-Soacha y Orinoquía-Amazonia tuvieron representatividad para cabeceras y San Andrés para el total de la región.</p> <p>En 2002 se iniciaron las gestiones tendientes para la realización de una nueva ECV. Finalmente se concretó en 2003 con la cofinanciación de varias entidades del orden nacional.</p> <p>La ECV 2003 tuvo básicamente la misma representatividad de la ECV 1997, pero adicionando como dominio de estudio el departamento del Valle del Cauca.</p> <p>En 2007 se realizó la ECV 2007 Bogotá, con representatividad para el total de la ciudad y para cada una de las 19 localidades urbanas y se incluyó por primera vez a Sumapaz. Este proyecto se desarrolló mediante convenio interadministrativo entre el Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD) y el DANE.</p> <p>En el 2008 el DANE realizó una nueva ECV con una similar representatividad que la ECV 2003. La desarrollo para el total nacional, cabecera y centros poblados - rural disperso por grandes regiones (Antioquia, Valle, Atlántico, Pacífica, Central, Oriental); solo cabecera para Orinoquía-Amazonia; Bogotá D.C. y San Andrés.</p> <p>Debido a los resultados obtenidos en la ECV 2008, se tomó la decisión de realizar la encuesta con una periodicidad menor a cinco años. En ese entonces se determinó aplicarla cada dos años, por lo que su siguiente ejercicio fue en el año 2010. A partir de 2010 y debido a la importancia creciente de las temáticas abordadas en la encuesta, la ECV se realiza con una periodicidad anual. Los ejercicios desarrollados desde entonces fueron ECV 2010, ECV 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y el más reciente ECV 2016.</p> <p>Para la ECV 2011 se agregó una temática nueva al componente rural que buscaba indagar por los precios de venta y los costos de la producción agropecuaria para determinar los ingresos del sector rural.</p> <p>En la ECV 2012 se excluyeron los capítulos de gastos de los hogares y componente rural, y se incluyó un capítulo de seguridad alimentaria similar al de la ECV 2008 y un capítulo de Tecnologías de la Información y Comunicación.</p> <p>Para la ECV 2013 se trabajaron los mismos capítulos de ECV 2012 con excepción del capítulo de seguridad alimentaria. En 2014 se incluyó un capítulo nuevo sobre trabajo infantil y se volvió a incluir el capítulo de gastos de los hogares que se había realizado en 2011. Para la ECV 2015 se incluyó un nuevo capítulo sobre uso de energéticos de los hogares y se excluyó el capítulo de gastos de los hogares.</p> <p>En 2016 se excluyó el capítulo de uso de energéticos de los hogares y se incluyó un capítulo nuevo sobre necesidades jurídicas.</p>
<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p>	<p>Obtener información que permita analizar y realizar comparaciones de las condiciones socioeconómicas de los hogares colombianos, las cuales permitan hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño e implementación de políticas públicas.</p>
	<p>Actualizar la información relacionada con las condiciones socioeconómicas de la población del país.</p>

<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtener la información necesaria para la actualización de los indicadores sociales a nivel de viviendas, hogares y personas y para la definición de políticas que permitan diseñar y ejecutar planes sociales.</li> <li>• Brindar información que permita la obtención de los respectivos indicadores de pobreza y desigualdad.</li> <li>• Obtener información que posibilite profundizar en un análisis con perspectiva de género.</li> </ul>
<p><b>ALCANCE TEMÁTICO</b></p>	<p>Condiciones de vida</p>
<p><b>CONCEPTOS BÁSICOS</b></p>	<p>Apartamento: es una unidad de vivienda, que hace parte de una edificación, en la cual hay otra(s) unidad(es) que generalmente es (son) de vivienda. Tiene acceso directo desde el exterior o por pasillos, patios, corredores, escaleras o ascensores. Dispone de servicio sanitario y cocina en su interior. Por ejemplo, los bloques multifamiliares generalmente están constituidos por apartamentos; una casa que se reforma para construir varias unidades de vivienda con sanitario y cocina para cada nueva unidad, se convierte en varios apartamentos. (DANE)</p> <p>Asistencia escolar: Es la asistencia por parte de un(a) estudiante a cualquier institución o programa educativo regular acreditado, ya sea público o privado, para la enseñanza organizada a cualquier nivel de educación. (Eurostat)</p> <p>Hogar: es una persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas. (DANE)</p> <p>Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS): sistema mediante el cual se crean las condiciones de acceso a un plan obligatorio de salud para todos los habitantes del territorio nacional. Este plan debe permitir la protección integral de las familias a la maternidad y enfermedad general, en las fases de promoción y fomento de la salud y para prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de todas las patologías, según la intensidad de uso y los niveles de atención y complejidad que se definan. (Ley 100 de 1993)</p> <p>Vivienda: Es un espacio independiente y separado, habitado o destinado para ser habitado por una o más personas. Independiente, porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o a través de espacios de circulación común (corredores o pasillos, escaleras, ascensores, patios). Las personas que habitan una unidad de vivienda no pueden ingresar a la misma a través de áreas de uso exclusivo de otras unidades de vivienda, tales como dormitorios, sala, comedor, entre otros. Separada, porque tiene paredes, sin importar el material utilizado para su construcción, que la delimitan y diferencian de otros espacios. (DANE)</p>
<p><b>FUENTE DE DATOS (Tipo de Operación)</b></p>	<p>Es una operación estadística que se realiza por muestreo probabilístico</p>
<p><b>VARIABLES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de vivienda y sus características físicas: material de paredes y pisos.</li> <li>• Servicios del hogar: conexión a servicios públicos, privados o comunales, tipo de servicio sanitario, fuente del agua para preparar los alimentos, número de cuartos en los que duermen las personas del hogar.</li> <li>• Variables demográficas: sexo, edad, parentesco.</li> <li>• Salud: cobertura del SGSSS por regímenes, acciones tomadas para enfrentar enfermedades padecidas durante los últimos 30 días,</li> <li>• Cuidado de los niños y niñas menores de 5 años: sitio de permanencia de los niños y niñas menores de cinco años durante la mayor parte del tiempo entre semana, alimentación de las y los niños menores de 5 años,</li> <li>• Educación (personas de 5 años y más): alfabetismo, asistencia escolar, máximo nivel educativo alcanzado y último año aprobado o que esté cursando.</li> <li>• Fuerza de trabajo (personas de 12 años y más): población económicamente activa (PEA), población económicamente inactiva (PEI), ocupados, cotización a fondo de pensiones.</li> </ul>
	<p>Promedio de hogares por vivienda:</p> $H/V = \frac{\text{Total de hogares}}{\text{Total de viviendas}}$ <p>Promedio de personas por hogar:</p> $P/H = \frac{\text{Total de personas}}{\text{Total de hogares}}$

<p><b>INDICADORES</b></p>	<p>Hogares con servicio de energía eléctrica:</p> $HSEE = \frac{\text{Hogares que cuentan con servicio de energía eléctrica}}{\text{Total de hogares}} * 100$ <p>Hogares con servicio de alcantarillado:</p> $HSAL = \frac{\text{Hogares que cuentan con servicio de alcantarillado}}{\text{Total de hogares}} * 100$ <p>Hogares con servicio de acueducto:</p> $HSA = \frac{\text{Hogares que cuentan con servicio de acueducto}}{\text{Total de hogares}} * 100$ <p>Afiliados al sistema de seguridad social en salud:</p> $ASSS = \frac{\text{Personas afiliadas al sistema de seguridad social en salud}}{\text{Total de personas}} * 100$ <p>Niños y niñas que asisten a un hogar comunitario, jardín, Centro de Desarrollo Infantil - CDI o colegio:</p> $MAP = \frac{\text{Niños y niñas menores de 5 años que asisten a hogar comunitario, jardín, CDI o colegio}}{\text{Total de niños y niñas menores de 5 años}} * 100$
<p><b>PARÁMETROS A ESTIMAR O CALCULAR</b></p>	<p>Tasas, razones, proporciones y promedios de las variables de estudio.</p>
<p><b>NOMENCLATURAS Y CLASIFICACIONES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas. Revisión 3 Adaptada para Colombia (CIIU Rev. 3 A.C.)</li> <li>• División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA).</li> <li>• Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO – 70)</li> <li>• Clasificación Internacional de la Situación del Empleo (CISE – 93).</li> </ul>
<p><b>UNIVERSO DE ESTUDIO</b></p>	<p>El universo para la Encuesta de Calidad de Vida está conformado por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional.</p>
<p><b>POBLACIÓN OBJETIVO</b></p>	<p>Está conformada por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional, excluyendo la parte rural de los nuevos departamentos en los cuales reside el 1% de la población del país, y se encuentra dispersa en casi la mitad de la superficie del país.</p>
<p><b>UNIDADES ESTADÍSTICA DE OBSERVACIÓN, MUESTREO Y ANÁLISIS</b></p>	<p>Unidad de observación: corresponden a las viviendas, los hogares y las personas</p> <p>Unidades de muestreo: existen varias unidades de muestreo dependiendo de la etapa de la cual se esté hablando. Las unidades primarias de muestreo se relacionan con la primera etapa, las unidades secundarias con la segunda etapa y así sucesivamente. Para esta encuesta en particular se definen 3 etapas, y sus unidades de muestreo asociadas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades Primarias de Muestreo (UPM): se denominan así los municipios de 7.000 y más habitantes. Los municipios de menor tamaño se han combinado con algún vecino de similares características, para completar un tamaño mínimo de 7.000 habitantes y poder así garantizar los requerimientos de tamaño muestral a este nivel.</li> <li>• Unidades Secundarias de Muestreo (USM): son las manzanas en las cabeceras municipales y secciones en el resto del municipio.</li> <li>• Unidades Terciarias de Muestreo (UTM): son los segmentos o medidas de tamaño MT (áreas de 10 viviendas en promedio) tanto en la cabecera como en el resto del municipio, con límites naturales fácilmente identificables en los que se encuestan todos los hogares</li> </ul> <p>Unidad de análisis: viviendas, hogares y personas.</p>
<p><b>MARCO ESTADÍSTICO</b></p>	<p>El marco muestral está constituido por el listado de viviendas, hogares y personas y el inventario cartográfico obtenidos de la información producida por el Censo General 2005, así como las actualizaciones que se hacen en el período intercensal.</p>
<p><b>FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA Y/O SECUNDARIA</b></p>	<p>La fuente primaria de información son los hogares.</p>

<b>DISEÑO MUESTRAL</b>	El diseño muestral para la ECV es probabilístico, multietápico, estratificado y de conglomerados.
<b>TAMAÑO DE MUESTRA</b>	El tamaño total de la muestra es de aproximadamente 22.000 hogares.
<b>PRECISIÓN REQUERIDA</b>	Se espera un error de estimación por debajo del 5% en cabecera y por debajo del 7% en centros poblados y rural disperso.
<b>MANTENIMIENTO DE LA MUESTRA</b>	<p>El marco se actualiza de forma parcial mediante los ejercicios de recuento que se realizan previos a la recolección. Se actualiza en su totalidad cuando se realizan censos de población y vivienda. Los recuentos se realizan de manera permanente, por lo cual la actualización parcial es continua.</p> <p>Así mismo, debido al carácter anual de la ECV y con el fin de controlar la repetición de la encuesta en los mismos hogares, se estableció que la encuesta irá a los mismos municipios año a año y se hará rotación de los segmentos.</p>
<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Tiene un cubrimiento nacional con periodicidad anual. Se puede desagregar en total cabecera y total centros poblados - rural disperso, con excepción del área rural de San Andrés y la Orinoquia-Amazonia, zona que se excluye por razones de costo y accesibilidad. Además en la ECV 2016 se tiene la desagregación geográfica tradicional de las 9 regiones (Bogotá, D.C., Antioquia, Valle, Región Caribe, Región Oriental, Región Central, Región Pacífica, San Andrés y Orinoquia-Amazonia) y Buenaventura.
<b>PERIODO DE REFERENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Semana pasada o de referencia: respectiva semana calendario (lunes a domingo) inmediatamente anterior a la semana en la que se efectúa la entrevista. Es utilizado para obtener información sobre la fuerza de trabajo.</li> <li>• Últimos 7 días: se refiere a los 7 días inmediatamente anteriores a la realización de la encuesta.</li> <li>• Mes pasado: mes calendario inmediatamente anterior al mes en que se realiza la encuesta. Es utilizado para captar información sobre ingresos laborales.</li> <li>• Últimas 4 semanas: las últimas 4 semanas calendario que preceden a la semana de la encuesta. Se utiliza en preguntas relacionadas con fuerza de trabajo.</li> <li>• Últimos 30 días: los 30 días inmediatamente anteriores a la fecha en que se está realizando la encuesta. Es utilizada para captar información acerca de problemas de salud y fuentes para cubrir gastos en salud diferentes a hospitalización.</li> <li>• Últimos 3 meses: corresponde a los tres meses calendario, inmediatamente anteriores a la realización de la encuesta.</li> <li>• Últimos 12 meses: hace referencia a los doce meses calendario, inmediatamente anteriores al mes en que se está haciendo la encuesta. Se utiliza para obtener información sobre: afectación de la vivienda, ingresos para personas de 12 años y más, hospitalización de algún miembro del hogar.</li> </ul>
<b>PERIODO DE RECOLECCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Semana pasada o de referencia: respectiva semana calendario (lunes a domingo) inmediatamente anterior a la semana en la que se efectúa la entrevista. Es utilizado para obtener información sobre la fuerza de trabajo.</li> <li>• Últimos 7 días: se refiere a los 7 días inmediatamente anteriores a la realización de la encuesta.</li> <li>• Mes pasado: mes calendario inmediatamente anterior al mes en que se realiza la encuesta. Es utilizado para captar información sobre ingresos laborales.</li> <li>• Últimas 4 semanas: las últimas 4 semanas calendario que preceden a la semana de la encuesta. Se utiliza en preguntas relacionadas con fuerza de trabajo.</li> <li>• Últimos 30 días: los 30 días inmediatamente anteriores a la fecha en que se está realizando la encuesta. Es utilizada para captar información acerca de problemas de salud y fuentes para cubrir gastos en salud diferentes a hospitalización.</li> <li>• Últimos 3 meses: corresponde a los tres meses calendario, inmediatamente anteriores a la realización de la encuesta.</li> <li>• Últimos 12 meses: hace referencia a los doce meses calendario, inmediatamente anteriores al mes en que se está haciendo la encuesta. Se utiliza para obtener información sobre: afectación de la vivienda, ingresos para personas de 12 años y más, hospitalización de algún miembro del hogar.</li> <li>• Últimos 24 meses: hace referencia a los veinticuatro meses calendario, inmediatamente anteriores al mes en que se está haciendo la encuesta. Se utiliza para obtener información sobre necesidades jurídicas que han tenido las personas de 18 años y más.</li> </ul>

<b>PERIODICIDAD DE RECOLECCIÓN</b>	La ECV 2016 se lleva a cabo durante un período de diez semanas aproximadamente. Para este año, la fecha de recolección comprende desde el 1 de septiembre hasta el 15 de noviembre de 2016.
<b>MÉTODO DE RECOLECCIÓN</b>	Entrevista directa a todas las personas de 18 años y más pertenecientes a los hogares seleccionados en la muestra.
<b>DESAGREGACIÓN DE RESULTADOS</b>	La ECV 2016 es representativa para: total nacional y grandes regiones (Antioquia, Valle, Caribe, Pacífica, Central, Oriental) y dentro de cada desagregación es representativa a nivel de cabecera (área metropolitana, área urbana y cabecera municipal) y centros poblados - rural disperso (centros urbanos, caseríos, inspecciones de policía, corregimiento municipal y área rural dispersa). En las regiones Orinoquía-Amazonía, Bogotá D.C., San Andrés y Buenaventura la ECV 2016 tiene representatividad solo para cabecera.
<b>FRECUENCIA DE ENTREGA DE RESULTADOS</b>	Anual a partir de 2010
<b>AÑOS Y PERIODOS DISPONIBLES</b>	Microdatos anonimizados ECV 1993 – ECV 1997 - ECV 2003 - ECV 2008 - ECV 2010 - ECV 2011 - ECV 2012 - ECV 2013 - ECV 2014 – ECV 2015  Metadato Manuales Metodología Lineamientos operativos  <a href="http://formularios.dane.gov.co/Anda_4_1/index.php/catalog">http://formularios.dane.gov.co/Anda_4_1/index.php/catalog</a>
<b>MEDIOS DE DIFUSIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Boletín técnico</li> <li>• Comunicado de prensa</li> <li>• Presentación de resultados en PowerPoint</li> <li>• Anexos</li> <li>• Base de datos anonimizada en página web del Dane</li> </ul> <a href="http://www.dane.gov.co">www.dane.gov.co</a>

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
1	20/Jun/2016	Creación del Documento
2	14/Nov/2017	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizaron los ajustes de lenguaje incluyente.</li> <li>2. Se realizó la revisión y ajuste para evitar daño antijurídico.</li> <li>3. Se realizaron ajustes temáticos.</li> <li>4. Se realizó el ajuste con las plantillas de ISOLUCION</li> </ol>

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<b>Nombre:</b> Ronald Alexis Nieto Acevedo <b>Cargo:</b> Contratista <b>Fecha:</b> 15/Nov/2017	<b>Nombre:</b> Paola Constanza Montenegro Ramirez <b>Cargo:</b> Asesor. <b>Fecha:</b> 16/Nov/2017	<b>Nombre:</b> Andrea Carolina Rubiano Fontecha <b>Cargo:</b> Profesional Especializado.. <b>Fecha:</b> 16/Nov/2017

Si este documento es impreso se considera copia no controlada